



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Dr. NICOLAS CALAMANTE  
COORDINADOR GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESOLUCIÓN N° 247

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 01 MAR. 2023

VISTO:

El expediente N° 01907-0013031-7 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 2, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**SISTEMA DE PROTECCIÓN URBANA ANTE INUNDACIONES – DEFENSA PERIMETRAL DE LA LOCALIDAD DE VILLA MINETTI – DEPARTAMENTO 9 DE JULIO - PROVINCIA DE SANTA FE**"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1574 de fecha 29 de Diciembre de 2022 de esta Jurisdicción, se aprobó el llamado para la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra de referencia;

Que la Subsecretaría de Planificación y Gestión dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Jurisdicción emitió la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 2, mediante la cual se notifican aclaraciones y/o modificaciones correspondientes al proceso licitatorio, comunicando que el acto de apertura de propuestas de la Licitación Pública convocada para la contratación de la obra de referencia, ha sido prorrogada hasta nuevo aviso;

POR ELLO:

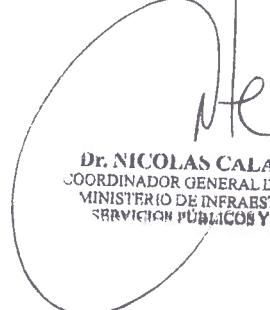
**LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Apruébese la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 2, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**SISTEMA DE PROTECCIÓN URBANA ANTE INUNDACIONES – DEFENSA PERIMETRAL DE LA LOCALIDAD DE VILLA MINETTI – DEPARTAMENTO 9 DE JULIO - PROVINCIA DE SANTA FE**", emitida por la Subsecretaría de Planificación y Gestión dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, mediante la cual se comunica que el acto de apertura ha sido prorrogado hasta nuevo aviso, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte integrante de la misma.

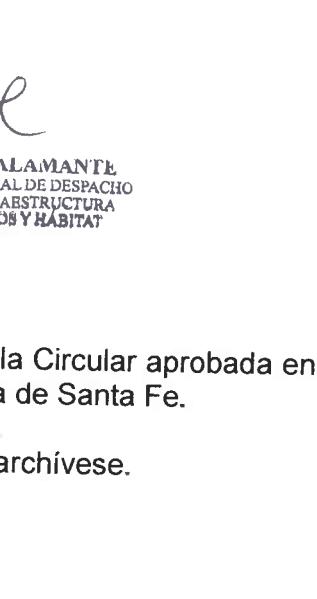


**Provincia de Santa Fe**  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

  
**Dr. NICOLAS CALAMANTE**  
COORDINADOR GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

**ARTÍCULO 2º:** Ordénese la publicación de la Circular aprobada en el Artículo 1º, en la página web de la Provincia de Santa Fe.

**ARTÍCULO 3º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**M. SILVINA P. FRANA**  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE

**PROVINCIA  
DE SANTA FE**

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

*He*  
Dr. NICOLAS CALAMANTE  
COORDINADOR GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



SANTA FE, 28 de Febrero de 2023

**CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 2**

**LICITACIÓN PÚBLICA** para contratar la ejecución de la Obra:  
**"SISTEMA DE PROTECCIÓN URBANA ANTE  
INUNDACIONES - DEFENSA PERIMETRAL DE LA LOCALIDAD DE VILLA  
MINETTI-DEPARTAMENTO 9 DE JULIO-PROVINCIA DE SANTA FE",**  
(Expte. N° 01907-0011885-4)

Por la presente Circular se notifican las aclaraciones y/o modificaciones correspondientes a los Pliegos Licitatorios de la Obra: **"SISTEMA DE PROTECCIÓN URBANA ANTE INUNDACIONES - DEFENSA PERIMETRAL DE LA LOCALIDAD DE VILLA MINETTI-DEPARTAMENTO 9 DE JULIO-PROVINCIA DE SANTA FE"**, (Expte. N° 01907-0011885-4", aprobados por Resolución Ministerial N° 1574/2023 del 29/12/2022.

**ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES SIN CONSULTA:**

**PRÓRROGA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**

EL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT, comunica que el acto de apertura de propuestas de la Licitación Pública convocada para la contratación de la Obra: **"SISTEMA DE PROTECCIÓN URBANA ANTE INUNDACIONES - DEFENSA PERIMETRAL DE LA LOCALIDAD DE VILLA MINETTI-DEPARTAMENTO 9 DE JULIO-PROVINCIA DE SANTA FE"**, prevista para el día 3 de Marzo de 2023 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 9:00 horas, en dependencias del Ministerio de Infraestructura, Servicios Pùblicos y Hábitat - Sede Costanera - sito en Av. Almirante Brown N° 4751 - Localidad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe, ha sido prorrogada hasta nuevo aviso.

**SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**

*+*  
Arq. Damián E. IGNACIO  
Subsecretario de Planificación y Gestión  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
D.G.S.T.E. - M.I.P.P. y H.

*15*  
ING. CARLOS C. SCIOLI  
Subsecretario de Recursos Hídricos  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT